

OCTAVO INFORME MENSUAL

En cumplimiento de lo señalado en el Capítulo VII

"Encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida
y conteos rápidos no institucionales", del Reglamento de Elecciones
del Instituto Nacional Electoral.

SECRETARÍA EJECUTIVA

CONTENIDO

	Pág.
Presentación	3
1Fundamento Legal	4
1.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	4
1.2 Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales	6
1.3 Ley General en Materia de Delitos Electorales	Е
1.4 Ley Electoral del Estado de Tamaulipas	6
1.5 Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral	6
2. Encuestas Publicadas y Estudios recibidos	6
2.1 Encuestas Publicadas	£
2.2 Estudios recibidos	7
3. Difusión de la información sobre encuestas en la página de internet del IETAM	

PRESENTACIÓN

Derivado de la aprobación del Reglamento de Elecciones del INE, se norma la publicación de encuestas electorales y se establece que los organismos públicos locales electorales deberán llevar acabo el monitoreo de los medios impresos con la finalidad de identificar la publicación de encuestas electorales que tengan por objeto dar a conocer preferencias o tendencias electorales.

Asimismo, en el artículo 144, numeral 1 del referido Reglamento se establece que durante los procesos electorales ordinarios la Secretaría Ejecutiva del Instituto presentará en cada sesión ordinaria del Consejo General un informe respecto del cumplimiento de lo señalado en el Capítulo VII denominado "Encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales", del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, por lo anterior, la Secretaría Ejecutiva presenta el septimo informe sobre la publicación de encuestas que tienen por objeto dar a conocer preferencias electorales.

1.- FUNDAMENTO LEGAL

1.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 41, Base V, Apartado B, inciso a), numeral 5

Corresponde al Instituto Nacional Electoral conocer, entre otros temas, respecto de las reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de resultados preliminares; encuestas o sondeos de opinión; observación electoral; conteos rápidos; impresión de documentos y producción de materiales electorales.

Artículo 41, Base V, Apartado C, numeral 8

En las entidades federativas las elecciones locales estarán a cargo de organismos públicos locales en los términos de la Constitución Federal, y que ejercerán funciones en materia de resultados preliminares; encuestas o sondeos de opinión; observación electoral, y conteos rápidos, conforme los lineamientos establecidos en el Apartado anterior.

1.2 Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

Artículo 104. Párrafo 1, inciso I)

- Corresponde a los Organismos Públicos Locales ejercer funciones en las siguientes materias
 - I) Verificar el cumplimiento de los criterios generales que emita el Instituto en materia de encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales que deberán adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo este tipo de estudios en la entidad de que se trate.

Capítulo Tercero De las encuestas y sondeos de opinión

Artículo 213

- 1. El Consejo General emitirá las reglas, lineamientos y criterios que las personas físicas o morales deberán adoptar para realizar encuestas o sondeos de opinión en el marco de los procesos electorales federales y locales. Los Organismos Públicos Locales realizarán las funciones en esta materia de conformidad con las citadas reglas, lineamientos y criterios.
- Durante los tres días previos a la elección y hasta la hora de cierre de las casillas, queda estrictamente prohibido publicar, difundir o dar a conocer por cualquier medio de comunicación, los resultados de las encuestas o sondeos de opinión, que tengan como fin dar a conocer las preferencias electorales.

- 3. Las personas físicas o morales que difundan encuestas o sondeos de opinión deberán presentar al Instituto o al Organismo Público Local un informe sobre los recursos aplicados en la realización de la encuesta o sondeo de opinión en los términos que disponga la autoridad electoral correspondiente.
- 4. La metodología, costos, personas responsables y resultados de las encuestas o sondeos serán difundidas en su página de Internet, por los Organismos Públicos Locales en el ámbito de su competencia.

Artículo 222, párrafo 1.

 Las personas físicas o morales que difundan encuestas o sondeos de opinión deberán presentar al Instituto o al Organismo Público Local un informe sobre los recursos aplicados en su realización en los términos que disponga la autoridad electoral correspondiente.

Artículo 251, párrafos 5, 6 y 7

- 5. Quien solicite u ordene la publicación de cualquier encuesta o sondeo de opinión sobre asuntos electorales, que se realice desde el inicio del proceso electoral hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección, deberá entregar copia del estudio completo al Secretario Ejecutivo del Instituto, si la encuesta o sondeo se difunde por cualquier medio. En todo caso, la difusión de los resultados de cualquier encuesta o sondeo de opinión estará sujeta a lo dispuesto en el párrafo siguiente:
- 6. Durante los tres días previos a la elección y hasta la hora del cierre oficial de las casillas que se encuentren en las zonas de husos horarios más occidentales del territorio nacional, queda prohibido publicar o difundir por cualquier medio, los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos, quedando sujetos quienes lo hicieren, a las penas aplicables a aquéllos que incurran en alguno de los tipos previstos y sancionados en la Ley General de Delitos Electorales.
- 7. Las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo encuestas por muestreo para dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos o las tendencias de las votaciones, adoptarán los criterios generales de carácter científico, que para tal efecto emita el Consejo General, previa consulta con los profesionales del ramo o las organizaciones en que se agrupen.

Artículo 252

 Cualquier infracción a las disposiciones contenidas en el presente Capítulo será sancionada en los términos de esta Ley.

1.3 Ley General en Materia de Delitos Electorales

Artículo 7.

Se impondrá de cincuenta a cien días multa y prisión de seis meses a tres años, a quién:

XV. Durante los tres días previos a la elección y hasta la hora del cierre oficial de las casillas que se encuentren en las zonas de husos horarios más occidentales del territorio nacional, publique o difunda por cualquier medio los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos.

1.4 Ley Electoral para el Estado de Tamaulipas

Artículo 256

Establece que será el INE quien emitirá las reglas, lineamientos, criterios y formatos de los resultados preliminares, encuestas o sondeos de opinión y conteos rápidos, en términos de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

1.5 Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral

Libro Tercero

Título I

Capítulo VII

Encuestas por Muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales, establecido en los artículos **132** al **148** del Reglamento de Elecciones, así como su Anexo.

2. ENCUESTAS PUBLICADAS Y ESTUDIOS RECIBIDOS.

2.1 Encuestas Publicadas

En cumplimiento al artículo 143 del Reglamento de Elecciones, la Unidad de Comunicación Social del Instituto Electoral de Tamaulipas, lleva a cabo el monitoreo de encuestas sobre preferencias electorales relacionadas con el proceso electoral 2018-2019, para lo cual se revisan 15 periódicos de circulación local.

Como resultado de esta actividad, en el período comprendido del 23 de abril al 10 de mayo de 2019 se reportó lo siguiente:

- No se identificaron encuestas originales.
- No se identificaron reproducciones de encuestas.
- Se identificaron tres citas periodísticas.

El detalle de la información registrada como resultado de los monitoreos semanales, se encuentra en el Anexo que acompaña al presente informe.

2.2 Estudios Recibidos

Durante el período que se informa, el Instituto Electoral de Tamaulipas en fecha 24 de abril, recibió aviso de intención de la empresa Buendía y Laredo para realizar estudios sobre encuestas de salida y/o conteos rápidos, aclarando que aún no cuentan con una orden de trabajo para llevar a cabo las referidas encuestas, dentro de la elección de diputados locales en proceso electoral 2018-2019.

3.- DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE ENCUESTAS ELECTORALES

En el micrositio *Encuestas Electorales*, puede ser consultada la información relacionada con la normatividad en la materia y los informes mensuales presentados por esta Secretaría Ejecutiva al Consejo General del IETAM; disponible en la página del Instituto en la liga electrónica:

http://ietam.org.mx/portal/PE2018 2019 EncuestasElectorales.aspx

Cd. Victoria, Tamaulipas 15 de mayo de 2019



WSTITUTO ELECTORAL DE	IETAM ORAL DE TAMAULIPAS	Z-PAG								SECRETAR PROCESO ELECTOR	SECRETARIA EJECUTIVA PROCESO ELECTORIAL ONDINARIO 2018-2018
		CEN	ONITOREO EN MEI	DIOS IMPRESOS	MONITOREÓ EN MEDIOS IMPRESOS SOBRE ENCUESTAS, SONDEOS Y CONTEOS RÁPIDOS PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2018-2019 DEL 23 AL 30 DE ABRIL DE 2019	TAS, SONDEOS Y CONTEOS RÁ DEL 23 AL 30 DE ABRIL DE 2019	S RÁPIDOS PR 2019	OCESO ELECTORAL	ORDINARIO 203	18-2019	
			ilinfi	Información General	le.				Res	Responsabilidad	
Folio	Periodo de publicación	Fecha de publicación	Clasificación	Entidad	Medio Impreso	Sección	Página	Medio al que se publica	Patrocinador de la Encuesta	Realizador de la Encuesta	Responsabilidad
TAM-001	23 AL 30 DE ABRIL	23 AL 30 DE ABRIL	GENERAL	TAMAULIPAS	EXPRESO DE VICTORIA	OPINIÓN	32	EXPRESO	×	×	×
TAM-002	23 AL 30 DE ABRIL	23 AL 30 DE ABRIL	GENERAL	TAMAULIPAS	EL CINCO	NACIONAL Y LOCAL	32	CINCO	×	×	×
TAM-003	23 AL 30 DE ABRIL	23	GENERAL	TAMAULIPAS	EL MERCURIO	NACIONAL Y LOCAL	40	EL MERCURIO	×	×	×
TAM-004	23 AL 30 DE ABRIL	23	GENERAL	TAMAULIPAS	EL DIARIO	NACIONAL Y LOCAL	40	EL DIARIO	×	×	×
TAM-005	23 AL 30 DE ABRIL	23 AL 30 DE ABRIL	GENERAL	TAMAULIPAS	EL GRÁFICO	NACIONAL Y LOCAL	16	EL GRAFICO	×	×	×
TAM-005	23 AL 30 DE ABRIL	23 AL 30 DE ABRIL	GENERAL	TAMAULIPAS	EXPRESO DE MANTE	OPINIÓN	32	EXPRESO DE MANTE	×	×	×
TAM-007	23 AL 30 DE ABRIL	23 AL 30 DE ABRIL	GENERAL	TAMAULIPAS	EL SOL DE TAMPICO	NACIONAL Y LOCAL	48	EL SOL DE TAMPICO	×	×	×
TAM-008	23 AL 30 DE ABRIL	23 AL 30 DE ABRIL	GENERAL	TAMAULIPAS	MILENIO DIARIO	NACIONAL Y LOCAL	40	MILENIO DIARIO	×	×	×
TAM-009	23 AL 30 DE ABRIL	23 AL 30 DE ABRIL	GENERAL	TAMAULIPAS	LA RAZON DE TAMPICO	TAMPICO	36	LA RAZON DE TAMPICO	×	×	×
TAM-010	23 AL 30 DE ABRIL	23 AL 30 DE ABRIL	GENERAL	TAMAULIPAS	EL MAÑANA DE REYNOSA	NACIONAL Y LOCAL	40	EL MAÑANA DE REYNOSA	×	×	×
TAM-011	23 AL 30 DE ABRIL	23 AL 30 DE ABRIL	GENERAL	TAMAULIPAS	LA PRENSA DE REYNOSA	NACIONAL Y LOCAL	24	LA PRENSA DE REYNOSA	×	×	×
TAM-012	23 AL 30 DE ABRIL	23 AL 30 DE ABRIL	GENERAL	TAMAULIPAS	CONTACTO DE MATAMOROS	NACIONAL Y LOCAL	20	CONTACTO DE MATAMOROS	×	×	×
TAM-013	23 AL 30 DE ABRIL	23 AL 30 DE ABRIL	GENERAL	TAMAULIPAS	PRIMERA HORA DE NUEVO LAREDO	NACIONAL Y LOCAL	16	PRIMERA HORA DE NUEVO LAREDO	×	×	×
TAM-014	23 AL 30 DE ABRIL	23 AL 30 DE ABRIL	GENERAL	TAMAULIPAS	ULTIMA HORA DE NUEVO LAREDO	NACIONAL Y LOCAL	16	ULTIMA HORA DE NUEVO LAREDO	×	×	×
TAM-015	23 AL 30 DE ABRIL	23 AL 30 DE ABRIL	GENERAL	TAMAULIPAS	EL BRAVO DE MATAMOROS	NACIONAL Y LOCAL	95	EL BRAVO DE MATAMOROS	×	×	×

	TO SEECULATE IN SECULATION						
		NOTAS PERIC	ODÍSTICAS REFERID	AS A ENCUESTAS PROCESO ELE DEL 23 AL 30 DE ABRIL DE 2019	NOTAS PERIODÍSTICAS REFERIDAS A ENCUESTAS PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2018-2019 DEL 23 AL 30 DE ABRIL DE 2019	INARIO 2018-2019	
Folio	Fecha de publicación	Medio en que se publicó	Municipio	Género	Artículo	Autor	Relacionado con
TAM-001	23 AL 30 DE ABRIL	EXPRESO	VICTORIA	COLUMNA	×	×	×
TAM-002	23 AL 30 DE ABRIL	ELCINCO	VICTORIA	COLUMNA	×	×	×
TAM-003	23 AL 30 DE ABRIL	EL MERCURIO	VICTORIA	COLUMNA	×	×	×
TAM-004	23 AL 30 DE ABRIL	EL DIARIO DE VICTORIA	VICTORIA	COLUMNA	×	×	×
TAM-005	23 AL 30 DE ABRIL	EL GRÁFICO	VICTORIA	COLUMNA	×	×	×
TAM-006	23 AL 30 DE ABRIL	EXPRESO DE MANTE	MANTE	COLUMNA	×	×	×
TAM-007	23 AL 30 DE ABRIL	EL SOL DE TAMPICO	TAMPICO	COLUMNA	×	×	×
TAM-008	23 AL 30 DE ABRIL	MILENIO DIARIO	TAMPICO	COLUMNA	×	×	×
TAM-009	23 AL 30 DE ABRIL	LA RAZON DE TAMPICO	TAMPICO	COLUMNA	×	×	×
TAM-010	23 AL 30 DE ABRIL	EL MAÑANA DE REYNOSA	REYNOSA	COLUMNA	×	×	×
TAM-011	23 AL 30 DE ABRIL	LA PRENSA DE REYNOSA	REYNOSA	COLUMNA	×	Х	×
TAM-012	23 AL 30 DE ABRIL	CONTACTO DE MATAMOROS	MATAMOROS	COLUMNA	×	×	×
TAM-013	23 AL 30 DE ABRIL	LLTIMA HORA DE NUEVO LAREDO	NUEVO LAREDO	COLUMNA	×.	×	×
TAM-014	25 DE ABRIL	PRIMERA HORA DE NUEVO LAREDO	NUEVO LAREDO	COLUMNA	Y punto "No Cuadra el sondeo: PAN"	Primitivo Lápez	elección de diputaciones locales 2018- 2019
TAM-015	23 AL 30 DE ABRIL	EL BRAVO DE MATAMOROS	MATAMOROS	COLUMNA	×	×	×

CITA PERIODÍSTICA

COLUMNA: "Y PUNTO"

"NO CUADRA EL SONDEO: PAN"

AUTOR: PRIMITIVO LÓPEZ

PERIÓDICO: PRIMERA HORA DE NUEVO LAREDO

SECCIÓN: OPINIÓN PÁGINA: 6

FECHA: JUEVES 25 DE ABRIL DE 2019



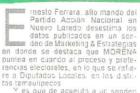
www.primerahora.com.mx

Jueves 25 de Abril de 2019





TAMAULIPAS Proceso Electoral 2018-2019



re a photadas cuaties en los districtos lamauliperos y es que de acuerdo a un sondeo realizado por Marketing & Estrategias con sede en Ciudad Victoria, la mayoria de los ciudadados que participaron en este ejercicio cuantistarvo, consideran mayoritariamente que la forma de cómo gobierna el panista Enrique Rivas, es uno de los motivos principales para negar el voto a los abanderados del Partido Acción Nacional Otros más consideran que van a votar por Morena por estar apoyando

calles de Nuevo Laredo, hablando del Presidente Municipal, del gobernado del estado, regidores, et al, que estan cumpiendo con le prometico.

Tal parece que la preocuación del PRI-Tarnaulipas segun lo ficho por Yahleet Abdala no es alcanzar y superar a MORENA sino al PAN. Lo clarto que en el trío de paridos está el resultado del próximo 2 de junio.

esta el resultado del proximo 2 de junio.
LICENCIA. "Para acompaña: a mivigo en la campaña" fuo una de las razones por las que la troceava Regidora panista del Cabildo necifaradense. Blanca Cevilia Padulla Martínez.
Lo cierto es que sofició y obtuvo del Cabildo este milecoles, Lucenda para separaris e temporalmente del cargo.
De esta margaria e interior de loro.

separarse temporalmente del cargo
De esta manera se integra de l'eno
a hacer el 'uno, Dos' con su caposo, el
agonte aduanoi y Ciputado focera
suplente. Manuel Canales Bermea,
quien busca ser Diputado local en
Tamaulpas por el Primer Distrito de
Ambos se encuentran emocionacos
ambos se encuentran emocionacos
problegos en esta pocura en la

y motivados en esta incursión en la política local Así que a partir de este jueves

Así que a partir de este jueves veremos a la pareja recorriendo cobranas, saludando cudadanos y promovendo el voto.

La curdi en el Cabildo lo ocupa ahora Edna Olivia Canales Casiflas.

AMPARO: El PAN solicito un ampara ante in juez en materia administrativa con la finalidad de dejar sin efectos el memorando presidencia que ordena cancelar la reforma edicativa de 2013 debido a que es inconstitucional vinta garantías individuales e invade facultadas de los poderes Logislativo Judicial.

Judicial En tanto el Consejo Copidinado En tanto el Consejo Copidinado Empresarial (CCE) pidro que las modificaciones al sistema educativo nacional se realizen bajo un marco juridicio legistros como respeter la división de poderos e trasto al Congreso a siguir avalizando en el proceso de transformazione de el proceso de transformazione de excelencia que tenga como preciodad a los niños, niñas y jovenes, pan el fin de que tengan majores oportunidades de empleo.

de que tengan mejores oportunidades de empleo. Por otro lado, Wilbert Santiago vogero de la Sección 22, aseguro que no hay acuerdo con la Camara de Diputados micon el gobierno federal para aprobar el dictaman de la reforma educativa, al advertir que iniciarán uno nueva elapa de resistencia. Mientras Enrique Enriques, ider de la Sección CNTE dipi que los legisladores abereán asumer un costo, al recordar al memorandum cel Presidente de un itamado a los legisladores para tomar en cuenta las exigencias de la CNTE. La Coordinadore convoco a un paro laboral de 48 horas, los cias 1 y 2 de mayo. Y PUNTO.

(Distribuida por Laredo Press) Corregs, primitivo@primitivolopez m primitivoneticias@gmail.com Web www.primitivolocez.com Faceacak.primitivolocez@fa.

DE ENCUESTAS

INFORME DE MONITOREO

DEL 23 AL 30 ABRIL DE 2019



al presidente Andrés Manuel Lopez Obrador", así como no haberles gustado los candidatos del PAN. Cuando al cuidadano se le mostraron fotografías de los candidatos y estas decidiento con el 33.3% votar por Oscar, Alarcón Santos per Manuel Canales Bermaa el 24.2 por ciento y un 25.3% decidió no responder Ferra dijo, en conferencia de prensa de este miercoles, que hosotros y el PAN está muy sóxido, el PAN ha venido no solamente trabajando a partir del dia del arranque de esta etección sino Acción Nacional ha estado trabajando en todas las colonias y en todos los barrios de la cuidad y, bueno, nuestros indicativos son muy positivos.

sas*
Se le pregunto si existe un "empate tecnico" entre PAN, MORENA y PRI "Vo fo que le puedo comentar es que son muy positivas las de Acción Naciona. Tos ciudadenos se sienten a pusto con los gobiernos de Acción Naciona, que se está cumiliendo con las promesas que han establectar en su mamento, que ese recanieron las su mamentos que enes reconieron las



MONITOREO EN MEDIOS IMPRESOS SOBRE ENCUESTAS, SONDEOS Y CONTEOS RÁPIDOS PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2018-2019 DEL 01 AL 10 DE MAYO DE 2019

	×	: × ×	× × ×	: × × × ×	:	: × × × × ×	: × × × × × ×	: x x x x x x x					
<	×	× ×	· × ×	. × × ×	. × × × ×	. × × × × ×	. × × × × × × ×	. × × × × × × ×	. × × × × × × × × ×	. × × × × × × × × ×	. * * * * * * * * * * * * * *	. × × × × × × × × × × × ×	. × × × × × × × × × × × × ×
	×	× ×	× × ×	× × × ×									
	CINCO	CINCO	CINCO CINCO EL MERCURIO EL DIARIO	CINCO EL MERCURIO EL DIARIO EL GRAFICO	CINCO EL MERCURIO EL DIARIO EL GRAFICO EXPRESO DE MANTE	CINCO EL MERCURIO EL DIARIO EL GRAFICO EXPRESO DE MANTE EL SOL DE TAMPICO	CINCO EL MERCURIO EL DIARIO EL GRAFICO EXPRESO DE MANTE EL SOL DE TAMPICO MILENIO DIARIO	CINCO EL MERCURIO EL DIARIO EL GRAFICO EXPRESO DE MANTE EL SOL DE TAMPICO MILENIO DIARIO LA RAZON DE TAMPICO	CINCO EL MERCURIO EL DIARIO EL GRAFICO EXPRESO DE MANTE EL SOL DE TAMPICO MILENIO DIARIO LA RAZON DE TAMPICO EL MAÑANA DE REYNOSA	CINCO EL MERCURIO EL DIARIO EL GRAFICO EXPRESO DE MANTE EL SOL DE TAMPICO MILENIO DIARIO LA RAZON DE TAMPICO EL MAÑANA DE REYNOSA LA PRENSA DE REYNOSA	CINCO EL MERCURIO EL GRAFICO EL GRAFICO EXPRESO DE MANTE EL SOL DE TAMPICO MILENIO DIARIO LA RAZON DE TAMPICO EL MAÑANA DE REYNOSA LA PRENSA DE REYNOSA LA PRENSA DE REYNOSA CONTACTO DE MATAMOROS	CINCO EL MERCURIO EL GRAFICO EL GRAFICO EL SOL DE TAMPICO MILENIO DIARIO LA RAZON DE TAMPICO EL MAÑANA DE REYNOSA CONTACTO DE MATAMOROS PRIMERA HORA DE NUEVO LAREDO	EL MERCURIO EL MERCURIO EL DIARIO EL GRAFICO EXPRESO DE MANTE EL SOL DE TAMPICO MILENIO DIARIO LA RAZON DE TAMPICO EL MAÑANA DE REYNOSA LA PRENSA DE REYNOSA CONTACTO DE MATAMOROS PRIMERA HORA DE NUEVO LAREDO ULTIMA HORA DE NUEVO LAREDO ULTIMA HORA DE NUEVO LAREDO ULTIMA HORA DE NUEVO LAREDO
33	32	32 32 40	32 32 40 40	32 32 40 40 16	32 32 40 40 16 32	32 32 40 40 16 32 32	32 32 40 40 16 32 48	32 32 40 40 16 32 48 . 40	32 40 40 16 32 32 40 40 40	32 32 40 40 16 32 40 40 40	32 32 40 40 16 32 32 40 40 40 24	32 32 40 40 40 16 32 36 40 40 20 20	32 32 40 40 40 40 40 40 24 20 20 16
ODINIÓN	OPINIÓN NACIONAL Y LOCAL	OPINIÓN NACIONAL Y LOCAL NACIONAL Y LOCAL	OPINIÓN NACIONAL Y LOCAL NACIONAL Y LOCAL NACIONAL Y LOCAL	OPINIÓN NACIONAL Y LOCAL NACIONAL Y LOCAL NACIONAL Y LOCAL NACIONAL Y LOCAL	OPINIÓN NACIONAL Y LOCAL NACIONAL Y LOCAL NACIONAL Y LOCAL NACIONAL Y LOCAL OPINIÓN	OPINIÓN NACIONAL Y LOCAL NACIONAL Y LOCAL NACIONAL Y LOCAL OPINIÓN NACIONAL Y LOCAL	OPINIÓN NACIONAL Y LOCAL NACIONAL Y LOCAL NACIONAL Y LOCAL OPINIÓN NACIONAL Y LOCAL OPINIÓN NACIONAL Y LOCAL	OPINIÓN NACIONAL Y LOCAL NACIONAL Y LOCAL NACIONAL Y LOCAL OPINIÓN NACIONAL Y LOCAL TAMPICO TAMPICO	OPINIÓN NACIONAL Y LOCAL NACIONAL Y LOCAL NACIONAL Y LOCAL OPINIÓN NACIONAL Y LOCAL TAMPICO TAMPICO NACIONAL Y LOCAL	OPINIÓN NACIONAL Y LOCAL NACIONAL Y LOCAL NACIONAL Y LOCAL OPINIÓN NACIONAL Y LOCAL TAMPICO NACIONAL Y LOCAL NACIONAL Y LOCAL NACIONAL Y LOCAL	OPINIÓN NACIONAL Y LOCAL NACIONAL Y LOCAL NACIONAL Y LOCAL OPINIÓN NACIONAL Y LOCAL TAMPICO TAMPICO NACIONAL Y LOCAL NACIONAL Y LOCAL NACIONAL Y LOCAL	OPINIÓN NACIONAL Y LOCAL NACIONAL Y LOCAL NACIONAL Y LOCAL OPINIÓN NACIONAL Y LOCAL TAMPICO NACIONAL Y LOCAL	OPINIÓN NACIONAL Y LOCAL NACIONAL Y LOCAL NACIONAL Y LOCAL OPINIÓN NACIONAL Y LOCAL
EYDRESO DE VICTORIA	EXPRESO DE VICTORIA EL CINCO												
	TAMAULIPAS												
GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL GENERAL GENERAL	GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL	GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL	GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL	GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL	GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL	GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL
CYAM	01 AL 10 DE MAYO	01 AL 10 DE MAYO 01 AL 19 DE MAYO	01 AL 10 DE MAYO 01 AL 19 DE MAYO 01 AL 10 DE MAYO	MAYO OI AL 19 DE MAYO	01 At 10 DE MAY2 OI At 10 DE MAY2 01 At 10 DE MAY2 01 At 10 DE MAY2 01 At 10 DE MAY2 OI At 10 DE MAY2	01 AL 19 DE MAYO 01 AL 19 DE	01 AL 19 DE MAYO O1 AL 19 DE	01 AL 10 DE MANY 01 AL 10 DE	01 AL 19 DE MAYO 01 AL 19 DE	01 At 13 DE MAY2 01 At 13 DE MAY3 01 At 13 DE	01 AL 10 DE MANYO 01 AL 10 DE	01 AL 19 DE MAYO	01 AL 10 DE MAYO 01 AL 10 DE
MAYO 01 AL 10 DE	MAYO	MAYO 01 AL 10 DE MAYO	MAYO 01 AL 10 DE MAYO 01 AL 10 DE MAYO	MAYO 01 AL 10 DE MAYO 01 AL 10 DE MAYO 01 AL 10 DE MAYO MAYO	MAYO 01 AL 10 DE MAYO	MAYO 01 AL 10 DE MAYO MAYO 01 AL 10 DE MAYO	MAYO 01 AL 10 DE MAYO	MAYO 01 AL 10 DE MAYO	MAYO 01 AL 10 DE	MAYO 01 AL 10 DE MAYO	MAYO 01 AL 10 DE MAYO	MAYO 01 AL 10 DE MAYO	MAYO 01 AL 10 DE MAYO
TAM-002		TAM-003	TAM-003	TAM-003 TAM-004 TAM-005	TAM-003 TAM-004 TAM-005	TAM-003 TAM-005 TAM-006 TAM-007	TAM-003 TAM-004 TAM-005 TAM-006 TAM-007 TAM-008	TAM-003 TAM-004 TAM-005 TAM-007 TAM-007 TAM-009	TAM-003 TAM-004 TAM-005 TAM-007 TAM-009 TAM-009	TAM-003 TAM-004 TAM-006 TAM-007 TAM-009 TAM-010 TAM-010	TAM-003 TAM-004 TAM-005 TAM-007 TAM-009 TAM-010 TAM-010 TAM-011	TAM-003 TAM-004 TAM-005 TAM-007 TAM-009 TAM-010 TAM-012 TAM-013	TAM-003 TAM-004 TAM-005 TAM-006 TAM-009 TAM-010 TAM-011 TAM-012 TAM-013 TAM-013

ELECTORAL ORDINARIO 2018-2019 SECRETARIA EJECUTIVA

PROCESO

NOTAS PERIODÍSTICAS REFERIDAS A ENCUESTAS PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2018-2019

	Relacionado con	×	×	×	Elecciones Tamaulipas 2019	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	Elecciones Tamaulipas 2019
	Autor	×	×	×	José Inés Figueroa Vitela	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	José Inés Figueroa Vitela
DEL 01 AL 10 DE MAYO DE 2019	Artículo	×	×	×	Columna Los Hechos, "¿La Rival más débil?"	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	Columna Los Hechos, "¿La Rival más débil?"
	Género	COLUMNA	COLUMNA	COLUMNA	COLUMNA	COLUMNA	COLUMNA	COLUMNA	COLUMNA	COLUMNA	COLUMNA	COLUMNA	COLUMNA	COLUMNA	COLUMNA	COLUMNA
	Municipio	VICTORIA	VICTORIA	VICTORIA	VICTORIA	VICTORIA	MANTE	TAMPICO	TAMPICO	TAMPICO	REYNOSA	REYNOSA	MATAMOROS	NUEVO LAREDO	NUEVO LAREDO	MATAMOROS
	Medio en que se publicó	EXPRESO	EL CINCO	EL MERCURIO	EL DIARIO DE VICTORIA	EL GRÁFICO	EXPRESO DE MANTE	EL SOL DE TAMPICO	MILENIO DIARIO	LA RAZON DE TAMPICO	EL MAÑANA DE REYNOSA	LA PRENSA DE REYNOSA	CONTACTO DE MATAMOROS	ULTIMA HORA DE NUEVO LAREDO	PRIMERA HORA DE NUEVO LAREDO	EL BRAVO DE MATAMOROS
	Fecha de publicación	01 AL 10 DE MAYO	01 AL 10 DE MAYO	01 AL 10 DE MAYO	7 DE MAYO	01 AL 10 DE MAYO	01 AL 10 DE MAYO	01 AL 10 DE MAYO	01 AL 10 DE MAYO	01 AL 10 DE MAYO	01 AL 10 DE MAYO	01 AL 10 DE MAYO	01 AL 10 DE MAYO	01 AL 10 DE MAYO	01 AL 10 DE MAYO	07 DE MAYO.
	Folio	TAM-001	TAM-002	TAM-003	TAM-004	TAM-005	TAM-006	TAM-007	TAM-008	TAM-009	TAM-010	TAM-011	TAM-012	TAM-013	TAM-014	TAM-015

CITA PERIODÍSTICA

COLUMNA: "LOS HECHOS"
"¿LA RIVAL MÁS DÉBIL?"

AUTOR: JOSÉ INÉS FIGUEROA VITELA

PERIÓDICO: EL DIARIO DE VICTORIA

SECCIÓN: OPINIÓN PÁGINA: 7

FECHA: MARTES 7 DE MAYO DE 2019



www.elclariodevictoria.com

Opinión

¿La rival más débil?

José Inés Figueroa Vitela

gegin uma presunta encuesta firmada por la empresa Vinón Global, enyós clentes declarados como "historias de éxito" tan sido la alcaldesa altamirense panista ALMA GLOBIA AMPARÁN y los esciputados federales printas MiQUII. GONZÁ-LEZ SALIPA de Victoria y el yucateco JORGE. CARLOS MARTÍN, ahora Semdor, en Victoria capital el voto está dividido.

El documento que circula por redes sociales, coloca en el distrito 14 victoreme al prititos ALEJANDO ETIESPE LIANO a la calesca de la intensión del veto, con el 28 por ciento de las menciones, contra el 22.4 de la panista MARÍA DEL PILAR CÓMEZ LEAL y el 175 por ciento de la trorenista NORA HOLDA DE LOS REYES.

NEVES.
Y de ahi para abajo, el des para PATY FI-MONTEL de Movimiento Codadano, 6.3 para BORRADO SÁNCHEZ GARZA del Verde, 2.7 para PADIA VELACO del Partido del Trabojo y el 0.6 por ciento para TONITA SOLECITO BARREÑA del PRID.

A la inversa, en el distrito 15 que también tiene por cabecera Victoria capital y corresponde al sector sur del municipio, es el panista ARTURO SOTO ALEMÁN quien encabeza las mediciones de marras, con el 36.6 por ciento de la intenesción del voto y la printia OFELIA GARZA se va hasta la cuarta posición, con el oxe por cretor. En medio, se obica a la nucrenista IRMA

En medio, se obico a la morrenista IRMA SAENZ en la segunda posición con el 31 por ciento de las tendencias, seguida por DANIEL GONZÁLEZ de Movimiento Gudadano. En el tercer plano y con el 13.7 por ciento de las menciones.

Be "coleras", ahi si confirmando el ceden del otro distrito, SANDRA HARTVAEZ del Partido Verde con el 5 por ciento, LORDIA EORREGO del PT con el 1.7 y el perredista AR-MARDO ESTRADA con el uno por ciento. Más altía de las fichas restociólógicas, los

Más alia de las ficitas eseleciclógicas, los estratificados, los tiempos, las coberturas, los reactivos, los márgenes de error, la capacidad e la experiencia de los encuestadores o las fógicas y notas disruptivas, en el orden plantes.

do, por no hablar de los registros y licencias, como nunca, el grueso de los aspirantes andan arrastrando el lápir, sudando la camiseta y gastando la suela, buscando el voto.

Para este dia, la candidata del PAN en el XIV distrito, MARÍA DEL PILAR GÓMEZ LEAL, le tiene preparada una sorpresa a sus contrincantes.

Se habia dicho que no asistiría al debate convocado por el Colectivo Rivernus, pero finalmente, trascendidos de su enterno ayer tarde aseguzaban que no solo irá, aino que trae las respuestas puntuales para quienes le han considerado "la rival más debil".

Ciertzmente, PiLAR nació en la frontera, es prima-hermana de la esposa del Gobernador y está casada con uno de los BELO, de las familias más tradicionales del centro del Estado y aunque confiesa no dominar la agenda legalativa de manera absoluta, sabo más a muchos que presumen de ello. Claro, en la era de los memes, la edición

Claro, en la era de los memes, la edición de algunas de sus expresiones ha servido para el ciber-escamio, pero su decisión de ir al debate, le prestigia en sus capacidades y sensibilidades; ya lo que salga después será motivo para el análisis seceno, al reflejo de constituidades y la constituidad de la constituidad para el análisis seceno, al reflejo de constituidades y la constituidad de la constituidad para el análisis seceno, al reflejo de constituidad de la constituidad de la constituidad para el análisis seceno, al reflejo de la constituidad de la constituidad para el constituidad para el constituidad para el constituidad para el análisis seceno, al reflejo de la constituidad para el constituid

todas las participaciones.

Suponiendo, sin conceder, la encuesta aquella la ubica con solo un punto y seis fracciones por debajo del candidato puntero en el distritto, lo cual, si se quiero, cae dentro del margen de error de las encuestas que conseden los "empates técnicos".

margen os error est se recuestas que consciente los "empates técnicos".

La percepción cisadadana es coincidente en a mayoria de los distratos, en los que al menos hay dos contendentes "peleando" de manera cerrada la supermacía, como seguir haciendo de prendsticos reservados el desenlace de la contienda.

Los debates, suelen ser termómetros que ubican efectivamente a los actores políticos en su justo nivel

Como antes lo mencionamos, hoy a partir de las 2000 horas se hará el debate entre los candidatos del distrito 14 y mañana a la misma hora y en el mismo lugar -Salón Allegra white-

de la avenida Del Valle-, será el del 15 distrito. Ayer, por la mañana, en los foros de la Universidad la Salle, campos norte, desfilaron todes los candidatos del distrito 14, para exponer por separado sus perfiles, propuestas y responder a las inquietados de los jóvenes estudiantes; hoy lo harán los del 15 distritio.

La jornada la abrió precisamente la panista PILAR, habiando de sus experientesas que le han ll'evado a corocial que todos neceritamos ayuda en mayor o menor medida, así como repatando su pitatiornia, que de los seis ejes pitatados originalmente (sperenzión de empleo, pacificación del entorno, abasto de agua, reducción de las desigualdades, prevención del embararo adolescente y combate a la trata), ha trascendido a las noevas inquietudes que va recogiendo al peso de la campaña.

"En 22 dius -de campaña- la agenda se ha baco flexible; hay tantos problemas que yo no conocía, on los que me estoy compromitiendo", dijo y convocó a los estudiantes en el foro a compartirle lo que ellos conoccas sea de interês para la agenda legislativa. La perredista TONITA BARRÓN también

La perredista TONITA BARRÓN también compartió cen los lusallistas su orgullo de ser del puebto, de haber escalado desde abajo a los más variados cargos públicos y seguir en la brega, hichando por las necesidades de los suves, con cuociomento de casisa.

ALEJANDRO ETIENNE LLANO, el abanderado prista, abí compartió la importancia de que se den los equilibrios en el poder, para que el partido en el gobierno no sea el mismo que domine el Congreso, por salud pública y lumentó que antes, cuando su partido gobernó, no se hubiera dado así.

Altera, dijo, en su experiencia como diputado es caradidato a la reelección, ha padecido el que macina de sus propuestas ampliamente justificadas, se hayan desechado, algunas, incluso, sin turnarse a comisiones para ser debatidas, cuando el espíritu del congreso es precisamente eso, el de debatir las ideas.

Lasallista al fin, donde cursó su educación básica, media y media superior, antes de irse a la litero, en México capital, donde cursó la abogacia e incursioná en el servicio público dentro de la Secretaria de Relaciones Exteriores y en Gobernación, foe de las pomentes más comcurridos en audiencia y aplandidos por los jóvenes estudiantes. MARTES 7 DE MAYO DEL 2019



Como antes la mencevaziona, hey a partir de las 2000 horas e hará el debape entre los candidatos del distito 14 y malfama a la misma hora y en el mismo lugar "Salón Allagra de la avenida Del Valle-, será el del 15 distrito.

José Inés Figueroa Vitela 🔾



CITA PERIODÍSTICA

COLUMNA: "LOS HECHOS" "¿LA RIVAL MÁS DÉBIL?"

AUTOR: JOSÉ INÉS FIGUEROA VITELA

PERIÓDICO: EL BRAVO SECCIÓN: PUNTOS DE VISTA

PÁGINA: 13

FECHA: MARTES 7 DE MAYO DE 2019





▲ José Inés Figueroa Vitela

Los Hechos

¿La rival más débil?

egún una presunta encuesta firmada por la empresa Visión Global, cuyos clientes declarados como "historias de éxito" han sido la alcaldesa altamirense panista ALMA GLORIA AMPARAN y los ex diputados federales priistas MIGUEL GONZÁLEZ SALUM de Victoria y el yucateco JORGE CARLOS MARTÍN, ahora Senador, en Victoria capital el voto está dividido.

El documento que circula por redes sociales, coloca en el distrito 14 victorense al prista ALEJANDRO ETIENNE LLANO a la cabeza de la intención del voto, con el 24 por ciento de las menciones, contra el 22.4 de la panista MARÍA DEL PILAR GÓMEZ LEAL y el 17.5 por ciento de la morenista NORA HILDA DE LOS REYES.

Y de ahí para abajo, el 10 para PATY PIMENTEL de Movimiento Ciudadano, 5.3 para BORRADO SÁNCHEZ GARZA del Verde, 2.7 para PAOLA VELASCO del Partido del Trabajo y el 0.6 por ciento para TONITA SOLECITO BARRÓN del PRD.

A la inversa, en el distrito 15 que también tiene por cabecera Victoria capital y corresponde al sector sur del municipio, es el panista ARTURO SOTO ALEMÁN quien encabeza las mediciones de marras, con el 36.6 por ciento de la intención del voto y la priista OFELIA

GARZA se va hasta la cuarta posición, con el 11 por ciento.

En medio, se ubica a la morenista IRMA SÁENZ en la segunda posición con el 31 por ciento de las tendencias, seguida por DANIEL GONZÁLEZ de Movimiento Ciudadano. En el tercer plano y con el 13.7 por ciento de las mênciones.

De "coleras", ahí sí confirmando el orden del otro distrito, SANDRA NARVÁEZ del Partido Verde con el 5 por ciento, LORENA BORREGO del PT con el 1.7 y el perredista ARMANDO ESTRADA con el uno por ciento.

Más allá de las fichas metodológicas, los estratificados, los tiempos, las coberturas, los reactivos, los márgenes de error, la capacidad o la experiencia de los encuestadores o las lógicas y notas disruptivas, en el orden planteado, por no hablar de los registros y licencias, como nunca, el grueso de los aspirantes andan arrastrando el lápiz, sudando la camiseta y gastando la suela, buscando el voto.

Para este día, la candidata del PAN en el XIV distrito, MARÍA DEL PILAR GÓMEZ LEAL, le tiene preparada una sorpresa a sus contrincantes.

Se había dicho que no asistiría al debate convocado por el Colectivo Kybernus, pero finalmente, trascendidos de su entorno ayer tarde aseguraban que no solo irá, sino que trae las respuestas puntuales para quienes le han considerado "la rival más débil".

Ciertamente, PILAR nació en la frontera, es prima-hermana de la esposa del Gobernador y está casada con uno de los BELLO, de las familias más tradicionales del centro del Estado y aunque confiesa no dominar la agenda legislativa de manera absoluta, sabe más a muchos que presumen de ello.

Claro, en la era de los memes, la edición de algunas de sus expresiones ha servido para el ciber-escarnio, pero su decisión de ir al debate, le prestigia en sus capacidades y sensibilidades; ya lo que salga después será motivo para el análisis sereno, al reflejo de todas las participaciones.

Suponiendo, sin conceder, la encuesta aquella la ubica con solo un punto y seis fracciones por debajo del candidato puntero en el distrito, lo cual, si se quiere, cae dentro del margen de error de las encuestas que conceden los "empates técnicos".

La percepción ciudadana es coincidente en esas indefiniciones en la mayoría de los distritos, en los que al menos hay dos contendientes "peleando" de manera cerrada la supremacía, como seguir haciendo de pronósticos reservados el desenlace de la contienda.

Los debates, suelen ser termómetros que ubican efectivamente a los actores políticos en su justo nivel. O

INFORME DE MONITOREO
DE ENCUESTAS

